PROCESO DE ADMISIÓN PARA PRIMER GRADO DE PRIMARIA 2027

I. Base legal:

1. **R.M. N°. 501 - 2025 MINEDU** de fecha 07 de noviembre del 2025 ***"Norma técnica para el año escolar 2026 en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la educación básica"***

2. R.M.N° 447 – 2020 -MINEDU de fecha 04 de noviembre 2020 la misma que deroga la Resolución Ministerial N.º 665 – 2018 – MINEDU denominada ***"Norma que regula la matrícula escolar y traslado en las instituciones educativas y programas de educación básica"***

II. Términos de ofrecimiento de vacantes:

1. El número de las vacantes otorgadas mediante el proceso de ingreso de nuevos estudiantes para el primer grado de primaria 2027 son 36 mediante proceso público. Cabe indicar que de acuerdo a la RM 447 – 2020 del MINEDU numeral V.6 se establecen 02 vacantes por aula para el caso de estudiantes de inclusión.

2. En caso la oferta de las vacantes sea inferior a la demanda, de acuerdo a la R.M. N° 447 – 2020-MINEDU, el Colegio aplicará criterios de priorización para el otorgamiento de una vacante.

3. En el caso que exista postulantes que obtengan el mismo puntaje y solo quede una vacante libre, esta se otorgará al primer postulante que culminó con el proceso de inscripción.

III. Requisitos para los postulantes:

1. Los postulantes a Primer Grado de Primaria deben cumplir 6 años al 31 de marzo de 2027.
2. Haber realizado el pago por derecho de inscripción.
3. El proceso de Inscripción debe ser realizado por los padres de familia, tutor/a legal o apoderado/a.
4. Presentar los documentos solicitados en la plataforma de intranet SieWeb.

IV. Procedimientos

Los padres de familia interesados en una vacante deberán tener en cuenta lo siguiente:

1. Fecha de Inscripción: del lunes 19 de octubre al viernes 20 de noviembre de 2026.
2. Costo : S/. 300.00 (Trescientos y 00/100 Soles) **NO REEMBOLSABLES**
   Modo de pago : Depósito o transferencia, en el Banco Interbank
   No. Cta.Cte. : 720-2853349520-07 / C.C.I.No. 003-720-002853349520-07
   A nombre de : Colegio Salesiano Don Bosco

3. Realizado el pago, el padre de familia enviará en formato PDF el comprobante de depósito al correo: admision2027@salesianospiura.edu.pe indicando en el correo en el rubro del asunto, los **nombres y apellidos del postulante. Ejemplo: Asunto: ADMISIÓN 2027: JOSE GABRIEL CAMPOS RAMIREZ.** Se debe adjuntar asimismo **copia legible de ambos lados del DNI del niño.**

4. Posteriormente, llegará a su correo un tutorial y el link para ingresar a la plataforma del intranet con su usuario y contraseña (SieWeb/intranet). Una vez ingresado al sistema llenará los datos solicitados de acuerdo al orden (Padre, madre, apoderados, hijos, fotos, documentos). Además, debe adjuntar los siguientes documentos:

Del postulante:

a. ***Informe del progreso académico y conductual:*** Copia en PDF del Informe Final Académico y Conductual de inicial de 4 años y Copia del Informe del Progreso del Niño de inicial 5 años hasta el mes evaluado según sea el caso.

b. ***DNI del postulante:*** Copia legible en PDF del DNI del postulante.

De la familia:

a. **DNI** de los padres de familia y/o apoderado. Copia legible en PDF, ambos lados.

b. ***Carta de aceptación del proceso:*** Descargar, llenar, firmar, escanear y adjuntar en formato PDF.

c. ***Ficha socio-económica familiar:*** Descarga (no imprimir), completar digitalmente y adjuntar.

d. ***Boletas de pago y/o recibo por honorarios:*** Copia legible en PDF de las tres últimas Boletas de Pago (boletas simples), declaración jurada de ingresos y/o Recibo por Honorarios del responsable del pago del servicio educativo. Si son trabajadores independientes deberán adjuntar Reporte de ingresos de 4ta. Categoría emitidos en los tres últimos meses. Si tiene "Negocio Propio" deberá presentar los PDT – IGV Renta de los últimos tres meses.

e. ***Constancia de Cronograma de pagos del año 2026 de la Institución educativa de procedencia:*** Copia legible en PDF indicando la fecha de pago del mes de estudios, hasta el mes de setiembre inclusive.

f. ***Carta de presentación de la Familia:*** Dirigida a la Comisión del Proceso de Admisión. Se debe indicar lo siguiente: En el primer párrafo composición de la familia: nombres, edad y actividad de cada integrante. En el segundo párrafo descripción de las fortalezas y debilidades del entorno familiar. Y finalmente la descripción de las actividades que realiza la familia en conjunto: recreativas, sociales, deportivas, culturales y otras.
Esta carta tiene carácter de declaración jurada, por lo que su contenido debe corresponder a la verdad. Máximo 1 página.

g. ***Carta poder del apoderado:*** Si el menor tiene apoderado (edad máxima 50 años), debe presentar en copia legible en PDF de la Carta Poder legalizada que lo acredita para tal función.

h. ***Constancia de Matrícula en el SIAGIE:*** Adjuntar copia legible en PDF y con sello y firma de la I.E. de procedencia.

i. **Ficha Personal del Postulante:** Descargar, llenar y adjuntar en el mismo formato excel

j. Si el menor vive una situación especial familiar (legal, médica u otra situación), se debe dirigir una carta en sobre cerrado a Dirección, explicando dicha situación (para mejor asistencia del Servicio de Psicología). Esta carta será entregada el día de la Evaluación Psicológica.

V. Instrumentos de Evaluación:

Cuestionario psicológico y entrevista a los padres:

Como parte del proceso de admisión para Primer Grado 2027, los padres de familia del postulante deberán asistir presencialmente al colegio para cumplir con las siguientes etapas:

a) ***Evaluación psicológica*** *y la* ***Entrevista a padres de familia****:* se realizará únicamente del **lunes 23 de noviembre al viernes 04 de diciembre.** A partir de las 3:00 p.m.

UNA VEZ QUE SE HAYA COMPLETADO EL ENVÍO DE TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN, el día y la hora exactos de cada actividad serán comunicados oportunamente al correo electrónico registrado.

VI. Resultados:

Serán enviados a su correo registrado para el proceso, el día **lunes 07 de diciembre entre las 11:00 y 15:00 Hrs.**

VII. Disposiciones Complementarias:

1. Las fechas y horarios consignados en el presente documento, deberán ser respetados. Si los padres de familia incumplieran con uno de los procedimientos (presentación de documentos del postulante solicitados, pagos de acuerdo al cronograma, participación en las pruebas del proceso) no tendrán derecho a reclamo alguno y las vacantes que por este hecho queden libres serán dispuestas por la comisión encargada de acuerdo a los criterios establecidos.

2. El depósito en la cuenta del colegio por concepto de DERECHO DE INSCRIPCIÓN POSTULANTES 2027 a una vacante, no garantiza el ingreso al Colegio Salesiano Don Bosco, le da **derecho de participar en el Proceso de Admisión para el primer grado de primaria 2027.** Reiteramos que se consideran aptos para el proceso en primer grado-año 2027 de primaria, **a los niños que cumplan 06 años de edad al 31 de marzo de 2027 y que tengan su registro en la Ficha Única de Matrícula en el SIAGIE.**

3. Concluido el proceso e informados los resultados, el colegio no mostrará las evaluaciones, ni brindará información sobre el mismo, por cuanto **el proceso es confidencial y se participa de manera libre y voluntaria.**

4. Los resultados emitidos por la Comisión del **Proceso de Admisión para el primer grado de primaria 2027.** son inapelables y cualquier aspecto no contemplado en el presente documento será resuelto por la Comisión.

4. Se hace de conocimiento que toda la información referente al **Proceso de Admisión para el primer grado de primaria 2027.** será de conocimiento público, para lo cual se difundirá a través de la página web del colegio www.salesinospiura.edu.pe

VIII. Cuota de Ingreso:

La cuota de Ingreso al Colegio Salesiano Don Bosco es de S/. 1400.00 (Un mil cuatrocientos y 00/100 soles). La cual otorga al estudiante el derecho a obtener una vacante y permanecer en el colegio hasta la culminación de sus estudios en la misma. Este es un pago único y **previo a la matrícula. El pago de la cuota de ingreso** que realiza el padre de familia cuando su hijo ha sido admitido y aceptada la vacante, se realiza en **el Banco Interbank: Cta. Cte. N.º 720-2853349520 a nombre del Colegio Salesiano Don Bosco. (C.C.I: 003-720-002853349520-07).** El plazo de cancelación para hacer efectiva la aceptación de la vacante, es **hasta el día martes 20 de octubre del 2026.** Solo se considerará el plazo indicado y los PPFF que no realicen el abono en el tiempo previsto, ***PIERDEN AUTOMÁTICAMENTE LA VACANTE***. **El colegio no realiza reserva de vacante en ningún caso.**

IX. Monto de Matrícula y Pensión de enseñanza 2027:

✓ **Matrícula S/. 650.00** (Seiscientos cincuenta y 00/100 Soles)
✓ **Pensión mensual de marzo a diciembre 2027**: **S/.650.00** (Seiscientos cincuenta y 00/100 Soles)
Una vez aceptada la ADMISIÓN se le entregará el código del Banco Scotiabank para los respectivos pagos 2027 a partir del mes de enero.

X. Documentación para Matrícula 2027:

1. **Constancia de Matrícula del Siagie año 2026**
2. **Ficha Única de Matrícula del Siagie año 2026**
3. **Constancia de Logros de Aprendizaje del año 2026**
4. **Certificado de Estudios del nivel Inicial**
5. **Cronograma de pagos, considerando las fechas de pago de los meses de marzo a diciembre 2026**
6. **Constancia de Conducta**
   Estos 6 documentos debidamente firmados y sellados por la dirección del colegio de procedencia
7. **Formatos internos de la I.E. Salesiano Don Bosco que se harán de conocimiento oportunamente.**

Los niños ingresantes participarán de una evaluación psicológica y pedagógica, así como de un programa de aprestamiento, que se les informará oportunamente.

Los padres de familia ingresantes participaran de una reunión el día lunes 14 de diciembre.